



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

407530  
04

DECRETO N° 1222  
QUILLON, lunes 16 noviembre 2020

**VISTOS**

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR (ES) : TECNOFARMA

RUT:88.466.300-8

LA SUMA DE \$:92.820

Y SON:NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR TECNOFARMA .CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	92.820		88466300-8	F-97859
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		92.820	88466300-8	C-0

TOTALES : 92.820 92.820

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL (CS)

JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	105161818		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V. H. TESORERO

RECIBI CONFORME